

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 12 de julio de 2023 la solicitud de entrega de títulos judiciales elevada por la parte ejecutante.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Requiere actualizar liquidación
Clase De Proceso:	Ejecutivo a continuación
Demandante:	Wilson Padilla Ramírez CC 2.267.487
Demandado:	Diana Lorena Rodríguez Hernández CC 53.079.834 Jessika Tobar Cárdenas CC 1.094.924.607
Radicado:	630014003007-2017-00010-00

Doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se requiere a la parte demandante para que allegue la liquidación del crédito actualizada, pues la última aprobada data del 23 de julio de 2019.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 120 DEL** 13 DE JULIO DE 2023

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7fd6d6df7c3fe2f6a053974bca698ce7d9792020ccb05c24ac64f6119ab1cd3**

Documento generado en 08/07/2023 04:04:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>